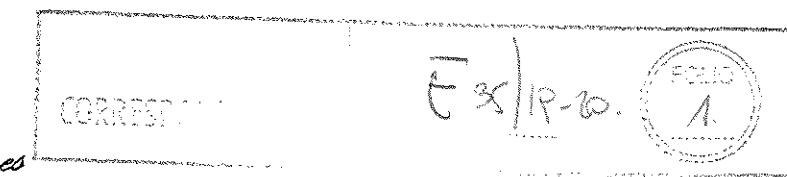




*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

sancionan con fuerza de

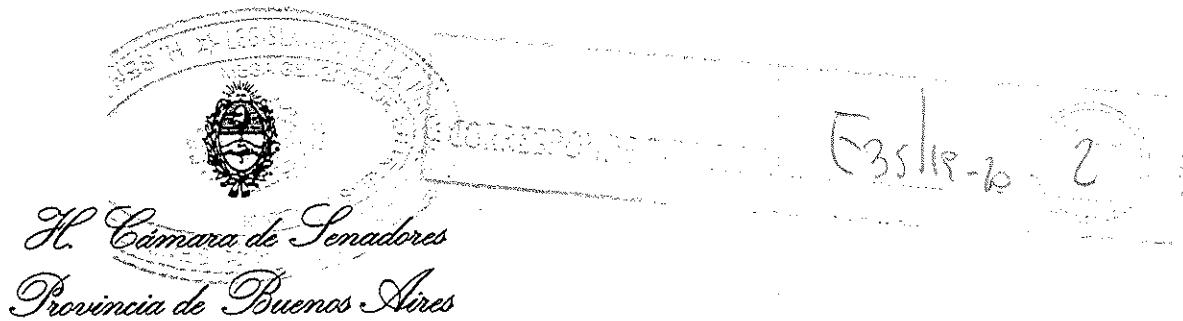
LEY

ARTÍCULO 1º: Declárese Personalidad Destacada del Deporte de la Provincia de Buenos Aires, en el marco de lo establecido por el artículo 5º de la Ley 14.622, al ex basquetbolista Alejandro Ariel Montecchia, por su trayectoria en el deporte; tanto en el ámbito provincial, nacional e internacional.

ARTICULO 2º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.-



Cr. ANDRÉS DE LEO
SENADOR
Bloque CAMBIEMOS
H. Senado de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El presente fue aprobado el 8 de junio de 2017 en la Honorable Cámara de Senadores (bajo el número de expediente E- 506/16-17) habiendo pasado por la Comisión de Deporte, donde fue despacho por mayoría simple sin modificaciones. Ingresó el 31 de agosto de 2017 en la Honorable Cámara de Diputados, fue aprobado por la Comisión de Turismo y Deporte el 6 de noviembre de 2018. Como el mismo no fue tratado en la Comisión de Legislación General de la Cámara Baja fue archivado y regreso a la Cámara Alta el 7 de febrero de 2019.-

Honorable Senado: El presente proyecto de ley tiene por objeto declarar Personalidad Destacada del Deporte de la Provincia de Buenos Aires, al ex basquetbolista Alejandro Ariel Montecchia, por su trayectoria en el deporte; tanto en el ámbito provincial, nacional e internacional.

Alejandro Ariel Montecchia, nacido el 1 de enero de 1972 en Bahía Blanca, actualmente retirado del básquetbol Profesional.

Iniciado en el club "Bahiense del Norte" de la ciudad de Bahía Blanca, se desempeñó en el rol de base, conduciendo a la selección argentina hasta el subcampeonato en el mundial de Indianápolis 2002, mundial en el cual Argentina se convierte en el primer equipo en derrotar a un equipo de la liga nacional de básquet de los Estados Unidos y de esta forma una sucesión de 58 victorias de los NBA y al oro en los Juegos Olímpicos de Atenas 2004.

Ganador de múltiples títulos y medallas con la selección, fue parte de la camada de jugadores argentinos pertenecientes a la que se denominó *La Generación Dorada*.



LEYENDA

Ex/R-3

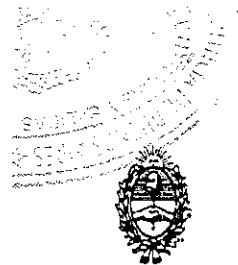
*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

Su trayectoria deportiva se inició en el año 1989 en el Sport Club Cañadense de nuestro país. Desde allí despliega su profesionalismo en diversos clubes como Olimpia de Venado Tuerto (1994-98), Boca Juniors (1998-99), Viola Reggio Calabria (1999-02), Pamesa Valencia (2002-05-España), Armani Jeans Milano (2005-06-Italia), Club de Regatas Corrientes (2006-09) y la Selección nacional.

Su debut con la Selección argentina de baloncesto en el Sudamericano de Maracaibo (Venezuela) se dio en 1997, obteniendo diversos títulos con la misma, como la Medalla de Oro con la Selección Nacional de Argentina Sub-22 en el Campeonato Panamericano de Rosario-93, Medalla de Oro con la Selección Nacional de Argentina en el Campeonato Sudamericano de Valdivia 2001, Medalla de Plata con la Selección Nacional de Argentina en el Campeonato del Mundo Indianápolis 2002 y Medalla de Oro con la Selección Nacional de Argentina en los Juegos Olímpicos de Atenas 2004..

Además de los mencionados, obtuvo los siguiente títulos: Campeón Sudamericano de Cadetes en 1989; Medalla de bronce en el Mundial Juvenil de 1991; Campeón Panamericano Sub 22 en 1993; Campeón con Olimpia de la Liga Nacional 1995/96; Campeón de la Liga Sudamericana de Clubes con Olimpia en 1996; Subcampeón Sudamericano de 1999; Medalla de Bronce en el Preolímpico de 1999; Campeón Sudamericano en el 2001; Medalla de Bronce en el Preolímpico de 2003; Medalla de Plata en el Campeonato del Mundo Indianápolis-2002; Medalla de Oro en los Juegos Olímpicos de Atenas-2004; Campeón de la Liga Sudamericana de Clubes con Regatas Corrientes en 2008;

Asimismo obtuvo las presentes menciones: elegido como Revelación de la LNB temporada 1990; Participante del Juego de las Estrellas de la Liga Nacional de Básquet 1990, 1993, 1996, 1997, 1998 y 1999; Ganador del Torneo de Triples de la LNB 1999; Reconocimiento como Joven Sobresaliente de la Provincia de Buenos Aires 2011 en la categoría Superación o Logros Personales por la JCI Bahía Blanca.



CORRESPONDENCIA

E35 | R-60 .. 4

*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

A mérito de las consideraciones vertidas, es que se solicita a los legisladores de esta Honorable Cámara, la pronta sanción del proyecto adjunto.



Cr. ANDRÉS DE LEO
SENADOR
Bloque CAMBIEMOS
H. Senado de Buenos Aires